Regulación administrativa de las empresas Fintech. Especial referencia al derecho venezolano. Nicolás Badell Benítez

Escrito por: Rafael Badell Madrid

I. Introducción

II. Nociones Generales

1. Justificación de la regulación administrativa de las FinTech
2. Principios que rigen la regulación FinTech
3. Regulación de las FinTech en el derecho comparado
 - 3.1. México
 - 3.2. Colombia
 - 3.3. Uruguay
 - 3.4. Perú
 - 3.5. España
4. Modelos de empresas FinTech
 - 4.1. Financiamiento colectivo (Crowfunding)
 - 4.2. Proveedores o medios de pago electrónico
 - 4.3. Operadores de criptomonedas
 - 4.4. Regulatory Sandboxes
 - 4.5. Servicios de asesoramiento financiero
 - 4.6. Otras modalidades

III. Revisión de la regulación administrativa en Venezuela

1. Régimen jurídico de las Instituciones de Tecnología Financiera contenidas en las Normas
2. Proveedores no Bancarios de Servicios de Pago
3. Operaciones con criptoactivos
4. Financiamiento Colectivo (Crowfunding)
5. Regulación respecto a los productos de empresas FinTech ofrecidos a través del Sistema Bancario Nacional

IV. Conclusiones.

Disponible